

**HUELGAS CAMPESINAS Y OCUPACIONES DE TIERRAS
EN GRAN CANARIA DURANTE EL FRENTE POPULAR**

Miguel Suárez Bosa

INTRODUCCION

La coyuntura histórica que se inicia con la proclamación de la II República¹ supone una profunda ruptura socio-política con la etapa anterior. Si a nivel del Estado Español sucede así, en Canarias, donde dominan estructuras oligárquicas de poder, el advenimiento del nuevo régimen abre la posibilidad del cambio. Las organizaciones sindicales, oscurecidas y reprimidas en la Dictadura de Primo de Rivera, van a aprovechar esta etapa favorable para reorganizarse. Afianzadas en los núcleos de población urbana, intentarán impulsar desde ellas sindicatos de campesinos. Estos, con muy poca actividad en los primeros años de la II República, protagonizarán un vigoroso movimiento en la breve etapa de vigencia del Frente Popular (febrero-julio de 1936). Los acontecimientos tienen una importancia innegable ya que son la expresión del crecimiento de los sindicatos campesinos. Crecimiento que ha de valorarse en toda su dimensión, pues desde fechas muy anteriores (finales del siglo XVII-principios del XIX) las luchas de los trabajadores de la tierra (bien sean labradores u obreros asalariados) habían desaparecido de la escena laboral. En el período analizado se irá remontando, paulatinamente, la crisis estructural del movimiento campesino canario, que con el Frente Popular logra una fuerza considerable, arropado, eso sí, por los sindicatos obreros urbanos y al calor de la conquista del poder político por las fuerzas progresistas englobadas en el Frente Popular.

Sin exagerar la importancia de los acontecimientos, tampoco se puede desdeñar su alcance, pues con las huelgas y ocupaciones de fincas, motivo del estudio, se paraliza totalmente la actividad en varios de los municipios gran canarios y se ven implicados un gran número de trabajadores, aunque medir el número exacto de movilizados sea imposible dada la falta de documentación que recoga los hechos (fue destruida después del 18 de julio). Son apreciables, así mismo, los efectos políticos que genera: se fuerza el cambio del Ayuntamiento de Telde siendo desplazados los repu-

¹ Para dilucidar si con la II República se inicia un nuevo período estructural o, por el contrario, es una coyuntura, ver la introducción de la obra de ALBERT BACELIS: *Crisis Económica y Agitación Social en Cataluña (1930-1936)*. Ed. Ariel.

blicanos federales por socialistas y comunistas. Los métodos empleados (ocupaciones de fincas en muchos casos) merecen la atención por la novedad que implican.

En definitiva, se entrecruzan una serie de factores económicos, sociales, políticos, que posibilitan la aparición de luchas campesinas, de indudable alcance, las cuales nos permiten detectar la aparición de las mismas después de un paréntesis de más de un siglo. Posiblemente hubiesen llevado a un cambio estructural de la situación del campesinado de no mediar el golpe de 18 de julio, aunque esto es mera especulación.

Se trata evidentemente de una coyuntura (las luchas obreras son más coyunturales que estructurales, según Jean Bruhat)² que amenaza con cambiar la estructura socio-económica con vigencia de siglos. Determinar la amplitud, las causas y las características de estos acontecimientos es la intención de esta aportación.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Desde finales del siglo XVII hasta principio del siglo XIX se registran en Gran Canaria diversos momentos con importantes agitaciones campesinas. Una serie de conflictos asolan al conjunto de las islas, resultado de hondo malestar de los trabajadores de la tierra sometidos a la más dura explotación por terratenientes y señores propietarios de la tierra. Además de ésta se han estudiado un conjunto de causas entre las que cabe citar las siguientes: aumento de la población, pérdida del mercado inglés para productos fundamentales en exportación cuál es el caso del vino, levas masivas, etc.³. «La crisis económica que caracteriza al ciclo es un entramado de factores en el que entran a formar parte no sólo aspectos exógenos a la formación social (cierre del mercado exterior y demás incidencia de la política internacionales, sino también elementos insertos en la propia dinámica histórica de las Islas», en palabras de Santana Godoy que acertadamente resumen la situación económica a principios del siglo XVIII. Los tipos de motines los clasifica O. Brito básicamente en «motines de subsistencia», «por hambre de tierra» y «políticos»⁴.

A lo señalado en el párrafo anterior hay que añadir el descontento que produce entre los campesinos la forma en que se hace el reparto de las tierras desamortizadas a finales del siglo XVIII y principio del XIX. Individuos pertenecientes a la clase dominante (grandes y medianos propietarios) acapararán la mayoría y las mejores tierras que se subastan. Es paradigmático el caso del Monte Lentiscal y La Montaña Doramas

² VARIOS. *La Historia*. Ed. Avance, pág. 230.

³ VARIOS. *Historia General de las Islas Canarias de Millares Torres*. Edirca, Tomo IV, pág. 202.

⁴ BRITO, O.: *Historia del Movimiento Obrero Canario*. Ed. Popular, pág. 43.

(ambos en Gran Canaria), enmarcados dentro de la desamortización que afecta el reparto de tierras realengas⁵.

El deseo de los habitantes de las Islas bajo régimen señorial de liberarse de este yugo, que su persistencia supone, dan lugar a importantes conflictos en La Gomera y otras islas.

En la centuria siguiente se diluye, casi, este estado de protesta observado en el Dieciocho. Las causas de esta desaparición hay que buscarlas en la intensa emigración a América o el tipo de relaciones laborales establecidas entre campesinos y jornaleros de una parte y propietarios por otra, o la dependencia económica del exterior son algunas de las hipótesis avanzadas por Agustín Millares y otros autores⁶. No es éste el lugar para explicar en profundidad tal ausencia de conflictos, pero conviene dejar constancia de ello.

Los conflictos son expresión de agudas contradicciones incubadas a lo largo de siglos en el agro de las Islas, contradicciones que si en el siglo XIX aparecen larvadas y buscan salida en la emigración, en el siglo XX se van a articular en otro tipo de respuestas. Antes de analizar veamos cuáles son las características económicas del período y la situación social de los campesinos. Interessa conocerlas ya que, como dice Landsberger⁷, está demostrado que los levantamientos campesinos están invariablemente relacionados, aunque no de manera simple, con los cambios económicos y políticos más profundos, e incluso otros que afectan al campesinado.

CONDICIONAMIENTOS SOCIO-ECONOMICOS

La crisis económica que se desencadena a nivel mundial con el *crack* del 29, tendrá repercusiones en la Islas, si bien se deja notar con cierto retraso. Este retraso se debe a la posición económica del Archipiélago dentro del sistema económico mundial, y sobre todo, a las características del modelo económico predominante en Canarias. Aunque ya en 1929 se oyen voces señalando la presencia de la crisis, cuando ésta adquiere carta de naturaleza es a partir de 1932. La depresión económica tiene en las Islas una serie de notas, propias del modelo económico que ha sido caracterizado como «de explotación periférica» dentro del modo de producción capitalista, economía dependiente, por tanto, del exterior, orientada a la exportación de productos agrícolas de calidad a Europa, aunque con un

⁵ VARIOS. *Op. Cit.* en la nota 3, pág. 243.

⁶ *Idem.* Tomo V, pág. 291.

⁷ LANDSBERGER, H. A. y otros: *Rebelión Campesina y Cambio social*. Crítica, pág. 47.

⁸ Se habla de «causa final» entendiéndolo como tal la determinante, por tanto no se excluye la presencia de otras.

importante sector de agricultura de autoconsumo. No obstante estar instalada la economía, por su dependencia, en una crisis permanente, estructural, con profundizaciones y recuperaciones coyunturales, la influencia de la caída de economía mundial en la vida de la población obrera y campesina es grande: incidirá en el aumento del paro y empeoramiento del nivel de vida, agudizando las contradicciones entre propietarios y trabajadores y es, con toda seguridad, «la causa final»⁸ del aumento de tensiones y enfrentamientos que más adelante se relatan. Según Morales Lezcano «no se puede seguir ignorando la especificidad del movimiento Obrero insular en relación con las crisis del sistema económico capitalista, al menos hasta la ruptura del 18 de julio de 1936»⁹.

Los efectos de la crisis afectan, pues, a la agricultura de exportación basada en el plátano como cultivo principal, pero también a la papa y el tomate. Si a principios de siglo se consumía en el mercado inglés, casi exclusivamente, plátano canario (representa el 66,3% del consumido en el Reino Unido entre 1900 y 1904) a comienzos del régimen republicano se reduce al 5%. El cierre del mercado anglosajón se debe a las medidas proteccionistas adoptadas en favor de los países de la Commonwealth que culmina en la Conferencia de Otawa. El mercado francés sustituye al anterior y, aunque en 1930 se registra una recuperación, la caída supone para Gran Canaria un equivalente a 112.000 quintales de plátanos, reduciéndose así mismo los precios. La pérdida se debe ahora a la contingencia que impone el gobierno galo y las subvenciones que otorga al procedente de sus colonias.

En cuanto al tomate se produce un mínimo de 1932 que supone un 25% menos en el total de exportación con respecto a 1930, para lograr recuperarse hacia 1935 y volver a bajar en 1936. La papa también baja en el total de exportaciones, conociendo un mínimo en 1933 (4.840 Tm.) frente a 1931 (12.515 Tm.).

Disminuyen también las importaciones, cuya evolución para el conjunto de Canarias es la siguiente (en miles de pesetas oro):

1930	109,33
1931	99,33
1932	88,11
1933	103,41

Fuente: RODRIGUEZ QUIÑONES, M. Síntesis de Historia Económica de Canarias.

Las consecuencias de esta crisis de exportación frutera son fáciles de prever: siendo la principal fuente de riqueza, su caída golpeará a todos los

⁹ MORALES LEZCANO, V.: *Capitalismo Industrial e Inversiones Extranjeras en Canarias*. IV Coloquio de Historia Social de Canarias. UNED, pág. 144.

sectores sociales pero los más afectados serán los medianos y pequeños cosecheros y el proletariado agrícola, sin reservas económicas para aguantar los embates de la crisis. Por el contrario, los ricos hacendados sí podrán mantener su predominio y sus pérdidas serán menos asfixiantes. En palabras de Oswaldo Brito, los medianos y pequeños cosecheros «sufrirán la quiebra de un negocio... (por: su desunión, su individualismo...)». En cuanto al peonaje agrícola «le tocará vivir siempre la eterna dinámica de los bajos salarios, el paro en la coyunturas de crisis aguda... Por ello, es muy explicable la rebeldía que manifestará el peonaje agrícola durante el período republicano...»¹⁰.

También se refleja la crisis en el descenso del comercio y del tráfico de buques por el Puerto de la Luz, crisis del puerto agravada por la necesidad de sustituir el carbón, (el abastecimiento de buques carboneros mantenía ocupada a abundante mano de obra), por petróleo, como combustible de las naves que surcaban el Atlántico. El total de naves que entraron en el Puerto de La Luz en 1928 fue 6.200 (4.255 vapores y 1.945 veleros) lo que supuso un tonelaje de arqueo de 8.637.756, mientras que para 1936 los datos son los siguientes: 4.283 vapores, ningún velero y un total de 6.770.741 toneladas de arqueo. Fuente: Boletín n.º 18 de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, págs. 63-65. Citado, por F. Rodríguez en «Formación de la Economía Canaria», pág. 175.

Unase a ello las características propias de la economía canaria, dominada por estructuras oligárquicas y basada en la sobre explotación de la mano de obra. La preocupación por el tema es grande en las Islas y su reflejo en la prensa continuo, siendo el tema al que más páginas se dedican. A la prensa obrera no se le escapan las repercusiones que para el campesinado (y para el resto de clase obrera) tiene la crisis de exportación. Leemos en *Espartaco* (de La Palma) «La coincidencia de esta situación (desplazamiento de productos canarios por los de otras latitudes en Inglaterra y Francia) con una gran disminución de la capacidad de consumo de los mercados europeos, debida a la crisis económica mundial, ha causado la catastrófica situación actual (...). Conduce, principalmente, a la ruina y la miseria a toda esa masa de pequeños productores agrícolas (...). También trae la crisis y el hambre a los hogares proletarios»¹¹.

La forma de posesión de la tierra (y el agua), que tiene su origen en los primeros momentos de la conquista, es un elemento a tener en cuenta. Por un lado se da la gran propiedad, básicamente en el Sur de Gran Canaria, donde encontramos relaciones de producción «cuasi feudales», de otro es de tener en cuenta que muchos fondos tienen un alto valor económico aunque no sean muy extensos. Así como en la Isla no se da «el problema de la tierra», característico de varias regiones peninsulares, unido a la

¹⁰ BRITO, O.: *Historia de Canarias de Viera y Clavijo*. Tomo III, págs. 55-56.

¹¹ *Espartaco*. Órgano de la Federación de Trabajadores de La Palma, 18-11-1933, pág. 4.

campaña de los grandes propietarios para la no aplicación en Canarias de la Reforma Agraria, campaña abanderada por el diputado radical Rafael Guerra del Río, imposibilitará la aplicación de esta solución al agro isleño. Conviene situar el problema porque es mucho más rentable un fundo de 10 Has. en Canarias, con productos de alta cotización, que otro de 300 Has. en la Península. Al no haber reforma Agraria en la Isla (y si la campaña de los propietarios fue intensa no deja de ser contradictoria la tibieza con que la reclaman las organizaciones populares) se perdió la ocasión de asestar un golpe a la gran propiedad.

NIVEL DE VIDA

Para determinar la condición obrera dentro de una coyuntura económica se utilizan según Adreani (citado por Tuñón de Lara)¹² los salarios, precios al por menor y el nivel de paro.

Paro. Es difícil cuantificar con exactitud en número de parados dada la ausencia de estadísticas que lo recojan. Sabido es que gran parte de la documentación del período republicano fue destruida después del 18 de julio de 1936, de ahí la dificultad de obtener datos que nos permitan determinar con exactitud el número de parados y su distribución por sectores. Los datos que se ofrecen han sido sacados de la consulta de la prensa del momento conservada en la Hemeroteca del Museo Canario (la Voz Obrera, *El Tribuno*, *El Socialista* (luego *Avance*), *La Crónica*, *Diario de Las Palmas*, *La Provincia*, *El Radical*, *Hoy*, etc.).

El paro será un factor que contribuirá a empeorar las condiciones de vida y de trabajo del obrero. Las causas por las que aumenta son las siguientes:

— Crisis económica a nivel mundial. Se refleja en la insular con unos años de desfase. Será éste el factor de fondo. Ligado a él están los siguientes:

— Descenso de la exportación agrícola, que incidirá en la caída del empleo en el sector.

— Regreso de emigrantes (con un importante componente campesino) de las repúblicas latinoamericanas, asimismo afectadas duramente por la crisis. Por ejemplo, de Cuba, lugar preferente de emigración para los canarios, se dice que está «en la indigencia». Ante ello, muchos optan por regresar. La situación es tan desesperada que en Las Islas se realizan colectas para sufragar los gastos del retorno. En 1931 se repatrián, con los fondos recogidos, 47 canarios a bordo del transatlántico alemán *Ansa* y en noviembre del mismo año regresan a bordo del *York* 210 personas. Los

¹² TUÑÓN DE LARA, M.: *Metodología de la Historia Social de España*. Ed. Siglo XXI, pág. 34.

datos estadísticos del movimiento migratorio por el Puerto de la Luz en 1930 son los siguientes:

	Emigración	Inmigración
Obreros agrícolas	119	50
Obreros industriales	17	32
Comercio y otros	8	32
Obreros sin aptitud determinada	60	220
Otros	79	219
Total	283	557

Fuente: Diario de Las Palmas, 29 de julio de 1931, pág. 1.

A destacar el saldo favorable a la inmigración, 274 personas, y 220 y 219 englobados en el epígrafe «sin aptitud determinada» y «otros» respectivamente, cuya composición debía ser mayoritariamente de agricultores dado que este será el mayor componente de la población canaria en ese momento y, generalmente, la carencia de una profesión determinada en los de dicha procedencia.

Basta hojear la prensa de la época para darse cuenta de la gravedad de la situación. Ya en 1929 se decía en El Tribuno «son muchos los obreros que se encuentran sin trabajo y muchos los hogares en que campea la miseria».

— Un cuarto factor que incide en el aumento del paro será la frecuente conculcación de las normas de trabajo por los patronos y los, cada vez más, numerosos despidos. Por ejemplo, en el Puerto se despide a 200 obreros y «pronto a otros 300» por la Unión de las Casa Carbonera¹³. Como dice Malefakis, estos obreros regresan al campo, pues es un fenómeno frecuente en la II República el regreso al campo de buen número de trabajadores afectados por la crisis de trabajo. Es un hecho real aunque de imposible cuantificación.

El número de parados aumenta rápidamente. Si en 1931 una comisión de parados visita al Alcalde de Las Palmas para exponerle que «en la ciudad el paro afecta a doscientos ciudadanos», en 1934 este número se eleva a 931 según datos de la Oficina Insular de Colocación Obrera, aunque el número debía ser mayor pues no todos los obreros se inscribían en dicha oficina.

¹³ Las siete casas que abastecen de carbón a los buques que repostaban en el Puerto de la Luz se unen formando un «trust». La finalidad de esta unión es abaratar costos y, también, hacer frente a las crecientes reivindicaciones obreras.

En 1933 en una estadística estatal se adjudica a la provincia de Las Palmas 3.103 parados, distribuidos geográficamente así:

Las Palmas capital	931
Pueblos con cabeza de partido en Las Palmas (incluido Arucas)	735
Telde	285
Guía	304
Resto de la Provincia	848

Oswaldo Brito recoge el dato de 5.133 parados para la provincia de Las Palmas en noviembre de 1933, siendo el total de parados agrícolas en el conjunto de Archipiélago 6.493, lo que supone el 81,37% de los parados.

El dato que da el mismo autor de 11.915 parados para la provincia de Las Palmas en 1935 es falso pues tal número de trabajadores en paro, que recoge en su obra ya citada, pág. 233, y que toma del periódico local El Tribuno del 15-3-35, pág. 1, corresponde en realidad al total de parados en el sector de pesca y en todo el territorio del Estado Español (!!).

Aruacas es un municipio particularmente azotado por el paro. Los datos aportados por la Federación Obrera de Arucas dicen que de 4.000 posibles trabajadores, el 25% están en paro, concretamente 1.042 hombres se encuentran en paro forzoso, 108 más que el año anterior en la misma fecha. Los datos para 1936 son:

Labranza	818 parados
Construcción	36 parados
Albañiles	93 parados
Labrantes	67 parados
Herreros	5 parados
Carpinteros	7 parados
Otros	16 parados
Total	1.042 parados

Hay que resaltar los 818 trabajadores agrícolas.

Fuente: La Provincia, 4-8-36, pág. 12.

Para hacer frente a esta lacra las acciones son de diferente tipo. Se promueven reuniones de autoridades, como la que reúne en el ayuntamiento de Galdar a representantes de éste, del de Guía y Agaete con los de la Federación Obrera. En 1933 se reúnen en el Ayuntamiento de Las Palmas el Alcalde de esta ciudad, presidente de la Audiencia, del Cabildo, con representantes de los obreros, reuniones que se prolongan hasta 1936. Las soluciones que se proponen son más buena voluntad que realidades. Ante ello los obreros ensayan otro tipo de acciones: más de mil obreros araquenses iniciaron una marcha a Las Palmas en 1935 duramente repri-

mida. Los campesinos de San Mateo (unos 500) se desplazan en camiones a la capital, donde se entrevistan con el Gobernador Civil, con su Alcalde al frente. En 1936 un grupo de obreros penetran en el Ayuntamiento de Valsequillo donde se trata el problema del paro. Algo parecido sucede en Las Palmas donde se produce un alboroto cuando los obreros abuchean al Alcalde en un pleno donde se estaba tratando el problema del paro.

La situación no mejora: en la prensa de 1936 encontraremos las mismas lamentaciones y una de las reivindicaciones de las importantes huelgas que se producen en este año será solucionar el problema del paro. Los obreros sin trabajo buscarán encauzar sus reivindicaciones a través de los sindicatos, como lo demuestra el hecho de que el 75% de los afiliados a la Federación Obrera de Arucas sean parados.

SALARIOS, PRECIOS, NIVEL DE INSTRUCCION

Para tener una visión más precisa de la coyuntura por la que atraviesa la condición obrera aportamos datos sobre salarios, precios, instrucción, etc., los cuales, junto a los visto del nivel de desempleo, nos pueden dar una idea de conjunto del nivel de vida de la clase trabajadora y particularmente del campesinado.

Un artículo del periódico *El Socialista*, refleja la situación del campesinado en los siguientes términos: «El hombre del campo (...) cumplía y sigue cumpliendo en muchos parajes, jornadas bárbaras, de sol a sol (...). Hasta hace muy poco tiempo los jornales no alcanzaban a más de tres o cuatro pesetas; los casos de accidente, o de enfermedad o de vejez no estaba sujeto a ningún régimen de previsión (...) mantenido en un estado de incultura y de insociabilidad, basado en el salvajismo»¹⁴.

La clase obrera irá mejorando sus condiciones de vida a partir del advenimiento de la II República, pero volverá a retroceder después de 1933 cuando accede al poder el gobierno republicano de derechas radicalcedista e irá perdiendo las mejores conseguidas en el bienio azañista.

Los obreros agrícolas alcanzarán en los dos primeros años de la II República un salario medio entre cinco y seis pesetas. Con los sucesivos gobiernos derechistas, la condición obrera se deteriora en un 25%. Los patronos aprovecharán la favorable coyuntura política para limar las mejoras conseguidas por los trabajadores en la etapa anterior. Incide en ello la depreciación de la peseta (sobrevalorada en la Dictadura Primo-verista), el crecimiento del paro, etc. Con el triunfo del Frente Popular los obreros tratarán de cambiar esta situación desfavorable, situación que llegó a ser francamente agobiante.

Presentamos a continuación un presupuesto familiar, elaborado por la

¹⁴ *El Socialista*. 8-10-1931, pág. 1.

Federación Obrera de Arucas, para un hogar de 6 personas a cuyo frente está un obrero que gana 30 pesetas semanales. Es una muestra de los muchos presupuestos que podrían existir. Su validez es relativa, exige por tanto algunas precisiones. En primer lugar es muestra de la situación en un determinado municipio, Arucas. Habría que promediarla por tanto con otras localidades, cosa que el estado actual de las investigaciones no nos permite. Al sueldo del cabeza de familia hay que añadirle el trabajo de niños y mujeres, cuya contribución es grande en ambiente rurales. No es, como habla la parte obrera (se trata de una tabla elaborada para apoyar las peticiones por las que se convocan una huelga), de un «presupuesto familiar mínimo», porque se incluyen productos no estrictamente necesarios para subsistir. Hay que considerarla, por tanto, algo inflada. Es lógico pues se presenta como apoyatura para lograr seis pesetas de jornal diario, frente a las cinco que ofrecen los patronos aruquenses. De cualquier manera es una muestra palpable de la bajada brutal del nivel adquisitivo de los trabajadores.

El «presupuesto familiar mínimo» presentado por la F.O. de Arucas es:

3 almudes de gofio	4,50 pts.	3/4 lt. de aceite	1,20 pts.
45 panes	4,25 pts.	Frutas	1,00 pts.
2 kl. de pescado o carne	4,80 pts.	7 lt. de petróleo.....	2,80 pts.
7 lt. de leche	4,20 pts.	Jabón	1,10 pts.
1/2 kl. de café	1,70 pts.	Carbón.....	0,56 pts.
3 kl. de azúcar.....	3,00 pts.	Fósforos	0,40 pts.
14 kl. de papas	4,20 pts.	Luz	0,80 pts.
Verduras	1,80 pts.	Vajilla	0,80 pts.
1/2 kl. de arroz.....	0,40 pts.	Vestimenta	0,50 pts.
1/2 kl. de fideos	0,40 pts.	Médico y botica	2,00 pts.
1 kl. de frijoles	0,60 pts.	Alquiler	5,00 pts.
		TOTAL	63,52 pts.

Fuente: La Provincia, 17-4-1936.

La jornada laboral superará, habitualmente, las 8 horas legales. Vemos a los trabajadores luchando continuamente por ese número de horas. A veces se da el fenómeno contrario: debido a la escasez de trabajo se reduce el número de días de trabajo a la semana, ello redundando en la disminución de salarios.

El nivel de instrucción es un elemento importante para caracterizar la situación de la clase trabajadora. El analfabetismo tiene en Canarias raíces estructurales. Es muestra, por un lado, del desinterés de la Administración Central y, por otro, del nulo afán de la clase dominante por mejorar la instrucción del trabajador: cuanto menos instruidos más pasivos. «El analfabetismo es un elemento en el que se basa el poder caciquil». Su importancia en Canarias, considerado como carencia de aprendizaje

básico, es grande. El porcentaje de analfabetos para las Canarias Orientales es, en 1930, de 51%. Entre la población campesina los porcentajes son aún mayores en los municipios cuya actividad fundamental es la agricultura: Los seis municipios con mayor porcentaje de analfabetismo son los siguientes:

Guía de G. C.....	68,03 %
Moya	66,23 %
Tejeda.....	75,64 %
Telde.....	66,29 %
Valsequillo.....	68,72 %
Artenara.....	68,00 %

Fuente: ALVAREZ, M.: *Estructura Social de Canarias*, Tomo II. CIES.
(Nota: los porcentajes son sobre el total de población).

A pesar del considerable esfuerzo realizado en el campo educativo por los sucesivos gobiernos republicanos, no fue suficiente como para erradicar este mal.

ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE LA POBLACION

En la década que va de 1930 a 1940 la población de Canarias experimenta un crecimiento acelerado. Coadyuba a ello, en lo que se refiere a las Islas Orientales, el elevado crecimiento natural (1,76% anual), la inversión del proceso migratorio (regresan emigrantes instalados en Latinoamérica) y el descenso de la tasa de mortalidad. Gran Canaria pasa de tener 216.853 en 1930 a 279.875 habitantes en 1940, lo que supone un aumento del 50%. Crece el índice de juventud de la población, exigiendo mayor número de puestos de trabajo.

El saldo migratorio es ampliamente favorable para Gran Canaria: gana en la década 20.180 habitantes. Siendo las zonas más favorecidas las que comprenden el partido judicial de Las Palmas (11.519), Telde (7.748) y el de Guía (1.292). Crecen las zonas urbanas, pero también aquellas cuya principal actividad es la agricultura como Telde y el Noroeste.

La población es mayoritariamente rural (el 54% de los habitantes viven en municipios de menos de 10.000 habitantes) y su actividad fundamental es la agricultura: el 64,52, según el censo se inscriben en el epígrafe «industrias diversas». Esta cifra es un error, pues de aceptarse supondría que el sector industrial englobaría al 41%, lo que equivale a un nivel de 1970. Por contra el sector agrícola, en vez de perder población, gana un 36% entre 1920 y 1940. Es, evidentemente, un factor generador de problemas en el campo. A esta población censada hay que añadir el trabajo infantil, de una importancia innegable en la economía de tipo agrícola, así

como el femenino¹⁵. «Con los sucintos datos demográficos aportados es fácil colegir que existe una importante presión demográfica, aún más notable en los términos donde predomina la actividad agrícola».

Dentro del sector agrícola, el 31,63% son jornaleros fijos o eventuales, un 10,94 arrendatarios y el total de campesinos sin tierra, si incluimos a medianeros o aparceros, sube al 42,58%¹⁶. Hay que añadir un 21,61% de labradores con parcelas menores de 1 Ha. de regadío y 3 de secano. «Este campesinado parcelario, sin agua como norma y por lo común al margen de los cultivos de exportación, adscrito a una agricultura de autoconsumo o autosubsistencia pervive en una situación muy precaria, víctima de una crisis estructural». Empobrecido, inculto, degradado socialmente, ha permanecido históricamente al margen de las corrientes de organización proletaria. Sometidos a caciques y grandes propietarios, no ha tenido la posibilidad de educarse políticamente. Sin embargo, intentará aprovechar la coyuntura que se abre con la II República, y más profundamente con el F.P., para intentar organizarse al aliento de los sindicatos de implantación fundamentalmente urbana hasta ahora. Sin posibilidad de emigración, intentará otros medios para mejorar su situación.

FORMAS DE LUCHA: HUELGAS Y OTRO TIPO DE AGITACIONES

Capítulo importante de las reivindicaciones de los menos favorecidos de la sociedad española es el constituido por los intentos de los trabajadores de la tierra por cambiar de situación. Será con el triunfo de la II República cuando estos intentos tengan más éxito. No obstante, los vaivenes y frustraciones que, en torno a la Reforma Agraria, se producen por los dubitaciones de los sucesivos gobiernos burgueses, conducirán a que las actitudes de los campesinos se endurezcan con el triunfo del Frente Popular. Se produce una auténtica «explosión» en el campo español, consecuencia de continuas frustraciones entre las cuales no es la menos importante la escasa profundización de la Reforma Agraria en el bienio Azañista y su freno durante el gobierno radical-cedista; las promesas de una renovada y más profunda Reforma contribuirán a soliviantar los ánimos de los campesinos, «una elemental hambre de tierra y una fe política en el advenimiento del reparto de ella agitó como un huracán al campesinado español en la primavera de 1936»¹⁷.

¹⁵ Los datos que se dan de la población están tomados básicamente de la obra de MARCELO ALVAREZ: *Estructura Social de Canarias*, editada por el CIES de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria.

¹⁶ MILLARES CANTERO, A.: *La II República y las Elecciones en la Provincia de Las Palmas*. Colección «La Guagua», pág. 17 (En prensa).

¹⁷ JACKSON, G.: *La República Española y la Guerra Civil*. Crítica, pág. 273.

El cambio de táctica de la FNTT (ugetista), que abandona su política de colaboración, mantenida en el primer bienio republicano, por otra mucho más radical a partir de 1933 cuando se implantan los gobiernos de derechas, los cuales hicieron pedazos las ilusiones socialistas de un cambio gradual.

La FNTT (rama agraria de la UGT, sindical de obediencia socialista) cae en manos de la fracción radical del PSOE liderada por Largo Caballero. En 1936 este radicalismo se acentúa, abandonado prácticamente toda colaboración con la burguesía progresista, y se alía con comunistas y anarcosindicalistas. La radicalización de los campesinos, «la más profunda de su historia»¹⁸ se debe, fundamentalmente, a la actitud de los propietarios, de total enfrentamiento con las fuerzas populares, que les lleva a derogar las mejoras conseguidas por los campesinos aprovechando la toma del poder por los radical-cedistas.

Dentro de este marco general a nivel nacional, la situación en las Islas muestra sus especificidades. La falta de influencias de los anarquistas entre el campesinado (la CNT carece de implantación en Gran Canaria, y otras islas, excepto en Tenerife, pero su radicación es fundamentalmente entre los trabajadores de Santa Cruz) explica la casi ausencia de forma de acción directa. En Gran Canaria las acciones son encabezadas por la Federación de Sindicatos Obreros¹⁹ donde predominan socialistas y, en

¹⁸ MALEFAKIS, E.: *Reforma Agraria y Revolución Campesina en la España del Siglo XX*. pág. 273.

¹⁹ La Federación Provincial de Sindicatos Obreros (Conocida Popularmente por F. O.) se organiza de la siguiente manera:

— *Pleno de la Federación*. Es el máximo órgano de dirección. Son miembros natos de él:

a) Los directivos de los Sindicatos de oficio o de empresa que pertenezcan a la F. P. de S.O.

b) Los directivos de las Federaciones Obreras Locales (Telde, Arucas, Tamaraceite, Guía y Moya).

Pero cada sindicato o Federación Local es autónoma dentro de la Federación Provincial.

— El segundo órgano en importancia es el Comité Ejecutivo.

En 1932 fue creado el Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Las Palmas. Se desgajó del Sindicato de Sección Varia. Estar englobado dentro de esta sección indica su debilidad. Su crecimiento es lento hasta 1936.

Cada Federación Local tenía sus sindicatos de trabajadores agrícolas. El número de afiliados a estos sindicatos en 1933 es el siguiente, según los datos facilitados para elegir la Junta Provincial Agraria y recogidos por AGUSTIN MILLARES CANTERO en su obra inédita «*La República...*», pág. 23:

F. O. de Arucas	2.195
F. de T. de Telde	377
S. de Oficios Varios de Tamaraceite	343
S. de T. de la Tierra de Gáldar	315

El total de afiliados a la F. P. de S. O. de Las Palmas es en la misma fecha, 17.527 según los datos presentados al Pleno del III de dicha Federación por su secretario SANZ IRAOLA. Es imposible determinar el nº exacto de afiliados, en etapas posteriores, con los datos existentes en archivos canarios, pero en datos y opiniones recogidos oralmente a militantes de la época, nos dan testimonio de un rápido crecimiento en 1936.

menor medida, comunistas. La táctica se moverá dentro de las orientaciones de la UGT aunque muy influida, al final del período, por los comunistas. La precaria organización y concienciación del campesinado en los primeros años de vigencia de la República, le impedirá presionar para lograr la aplicación de la Reforma Agraria (los propietarios, por otro lado, tratarán de impedir que se haga; lo que llama la atención es que en las dos huelgas más importantes el reparto de tierra es un punto marginal en las reivindicaciones). No es el «hambre de tierras» la espoleta que en Gran Canaria lance a los campesinos a la lucha, aunque en algunos momentos se reclame, «la tierra para el que la trabaja» y se produzcan ocupaciones. Las causas de ausencia de esta reclamación hay que buscarlas en la poca difusión de las ideas societarias entre la población rural acompañada de baja organización, en lo específico del modelo económico, dominado por un sistema caciquil, que muchas veces posibilita el contacto continuo entre propietario y trabajador, hay que añadir el bajo nivel de instrucción o el horizonte de la emigración como desahogo al problema del desempleo, tradición emigratoria (que se paraliza en la década de los treinta, hay que tenerlo en cuenta) que evita que los campesinos luchen por la posesión de la tierra. En la última etapa de la República cambiará de signo esta situación.

Los métodos de lucha. Dada la escasa implantación de la CNT, sólo con alguna presencia en Telde, pero aislados y sin estructuras orgánicas, no encontramos prácticamente, muestras de «acción directa» entre los métodos empleados por los campesinos para alcanzar sus reivindicaciones. Estos se reducen a la colocación de petardos en estanques de dos fincas de Arucas en 1934, a la quema de gavillas de hierba seca o el destrozo de algunas matas y racimos de plátanos. Son más bien estallidos de violencia espontáneos y sin una planificación premeditada. No obstante, son duramente reprimidas: detención de 46 personas y clausurados los locales de la Federación Obrera de Arucas y el Sindicato de Trabajadores de la Tierra de la localidad.

En el mismo año, los trabajadores en paro de Arucas, encuadrados en la Federación Obrera, organizan una marcha sobre Las Palmas en la que participan unos 1.500 obreros. Cuando la marcha llega a la altura de Tenoya es disuelta por la Guardia de Asalto. Otra manifestación de este tipo es la que se organiza en San Mateo, desde donde se desplazan a Las Palmas, en camionetas y con su alcalde al frente, unos quinientos obreros, aunque esta manifestación no parezca tener un carácter plenamente reivindicativo y de clase, se aprecia más un carácter populista.

Ocupaciones de fincas y huelgas en 1936. Con el triunfo del Frente Popular, las organizaciones obreras van a tratar de aprovechar la favorable coyuntura política para mejorar su situación, estructuralmente deprimida y agravada por los gobiernos de derechas del Bienio Negro.

Perfeccionarán su organización e intentarán acciones de mucha mayor envergadura y dureza. La huelga general va a ser contemplada como arma importante para lograr los objetivos. Serán huelgas básicamente reivindicativas (ver cuadro), son concebidas como un arma importante dentro del enfrentamiento de clases, y desde luego no están ausentes los objetivos políticos. Se moverán los huelguistas, eso sí, dentro de la órbita de la legalidad, respondiendo a la concepción que de la lucha sindical tienen las organizaciones en las que los trabajadores se encuadran mayoritariamente. No obstante, esa legalidad, burguesa por otro lado, se traspasa y se promueven algunas ocupaciones de fincas.

Por el salto cualitativo que suponen en las formas de lucha, por su importancia numérica merecen una atención especial:

— Los medianeros de los cultivos de tomate de Sardina del Sur y Juan Grande sufrían unas condiciones económicas y sociales muy desfavorables. Los medianeros de Bruno Naranjo logran una indemnización de 1.000 pts. por fanegada después de sostener dura lucha, en la que no faltó el intento de los patronos de enfrentarlos con los obreros, capitaneados por elementos de Acción Popular (filial de la Ceda y donde se encuadra lo más reaccionario de los patronos canarios). En el incidente aparece involucrado Eduardo Suárez Morales (diputado comunista en las listas frente populistas).

— Al siguiente mes (9-5-1936) los campesinos de algunos lugares costeros, entre otros el Castillo del Romeral, intentan apoderarse de algunas tierras del Conde de La Vega Grande, que poseía extensos territorios en la localidad. El alcance de esta ocupación es difícil de evaluar, pero no debe pasar desapercibida la siguiente cuestión: con motivo de un viaje de propaganda sindical por el Sur de la Isla realizado en 1931, decía el cronista de La Voz Obrera (periódico de la Federación Obrera) que los campesinos se escondían por miedo a que el mayordomo los delatara, sin embargo los pescadores, que no dependían de la férula del Conde, si acudieron. La toma de conciencia es, pues, importante en tanto en cuanto se atreven cinco años después, a invadir y amojonar tierras que son propiedad de la Casa Condal.

— En Tafira, unas doscientas personas, armadas con palos, azadones, etc., tratarán de invadir una finca el 5 de mayo de 1936. La intervención de la Guardia Civil puso término al intento.

— Entre cuarenta y cincuenta obreros penetran, el 19 de mayo de 1936, en una finca que Juan Gómez Apolinario posee en Melenara (Telde) ante la negativa de éste a aumentar el sueldo de 5 a 6 pesetas que exigían. Por las mismas fechas sucedía otro tanto en la finca que Juan Naranjo posee en dicho término municipal.

— El 6 de junio es ocupada, por unos 150 obreros, la finca «Modalón», que don José Mesa y López, ex-alcalde de Las Palmas y dirigente del muy derechista Partido Popular Agrario Autonomista, poseía en Mazagán (Telde) ante la negativa de cuatro esquiroles a dejar de trabajar.

Esta situación de inestabilidad culminará (ver cuadro de huelgas) a finales del mes de mayo de 1936, cuando estallen dos importantes huelgas en Telde y Arucas conjuntamente, y que, por su organización y amplitud, serán las más importantes de las realizadas en Gran Canaria. Estas serán acompañadas de otras acciones como la ocupación de fincas (las vistas en Telde), actuación de piquetes que recorren los campos y paralizan la vida en las ciudades, obstrucción de carretas, etc.

Ya en mayo de «36» los trabajadores de la finca de Pino Apolinario, de Las Palmas, encuadrados en el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, rama del sector de la Federación de Sindicatos Obreros, presentan unas bases de trabajo que, de no ser aceptadas, llevarían a la declaración de la huelga general en el sector. Los propósitos de los obreros son contundentes: libertad para 40 obreros detenidos con anterioridad, ningún despido, jornada de 8 horas, sueldo de 6 pesetas.

La situación conflictiva se va extendiendo y agrandando. El 19 de mayo de 1936 es declarada la huelga general en Telde cuya causa es el despido de dos obreros de la finca de Juan Gómez y otros dos de la de Juan Naranjo. El paro se extiende a El Carrizal y Agüimes produciéndose las invasiones de fincas antes citadas. La situación es tremendamente fluida. Para el diario «Hoy», órgano de los «mesistas», por tanto es probable que exagerara, «todos los días hay algo: líos, cierres, incautaciones, huelgas, exigencias. Esto no se le esconde a nadie. Es un verdadero comunismo»²⁰. Reflejan estas palabras la situación de retroceso en que se hallan sumidos los patronos; muestran miedo y perplejidad ante un hecho que era impensable años antes; no se explican cómo los otrora sumisos trabajadores se atreven a exigir de esta manera. Sus protestas no están exentas de arrogancia. Por contra, los obreros parecen ver llegada su ocasión. Confían en la HUELGA GENERAL como la fórmula que obligue a los patronos a doblegarse. El 28 de mayo presentan la tabla reivindicativa, que no es aceptada y de nuevo estalla la huelga en Arucas y Telde. A pesar de que ambas organizaciones son plenamente independientes, su actuación es coordinada. Las reivindicaciones presentadas a los patronos son similares en lo básico y hay coincidencia en el tiempo. Hay, por tanto, intención de actuar conjuntamente, de acción global. Se nombra un comité de Huelga que dirige y coordina las acciones. Las peticiones obreras en Arucas y Gáldar son las siguientes:

- Colocación inmediata de todos los parados que haya en el término.
- Que en el plazo de diez días se saquen a subasta las obras de abastecimiento de agua del término.
- Que se readmita a los obreros que fueron despedidos cuando el conflicto en las fincas de don Felipe y se cumpla en todas sus partes lo

²⁰ La información sobre estos acontecimientos ha sido tomada de la prensa de la época y básicamente de La Provincia, Diario de Las Palmas, Hoy y El Tribuno.

acordado para resolver ese conflicto (Se refiere a la huelga que en 1933 se promovió en la finca de dicho propietario exigiendo la readmisión de despedidos).

— Abaratamiento de la subsistencia y que se impida y castigue su alza injustificada.

— Reconocimiento del Laudo dictado por el Gobernador Civil el 30 de abril de 1933, por el que recogía un sueldo de 6 pesetas para los obreros agrícolas. Abono de las diferencias de jornal llevadas a efectos por los patronos desde que las derechas subieron al poder.

— Repoblación forestal de las laderas y montañas; construcción de grupos escolares y casas baratas.

— Abaratamiento de las aguas para los agricultores; créditos para que los pequeños propietarios puedan efectuar la construcción de estanques y labores agrícolas.

— Incautación de los terrenos baldíos y fincas que no se cultiven.

— Jornales de 6 pesetas, con trabajo de seis días a la semana. En Telde las peticiones se reducen al aumento de 6 pesetas de jornada y colocación de parados.

Las peticiones no son aceptadas por la patronal y el 29 de mayo se declara la huelga general. El paro es absoluto en las dos ciudades. Se bloquean carreteras, se obliga a cerrar comercios, etc.

El 30 de mayo cesa la huelga general, para lo que parece fue elemento importante la presencia en Las Palmas del ministro de Comunicaciones, Bernardo Giner de los Ríos. Es destituido el Alcalde de Telde, Juan Mayor, que mandó publicar un bando exigiendo el fin de la huelga. Los comunistas, dirigidos por el diputado de Frente Popular, Eduardo Suárez Morales y la exiliada alemana Elsa Wolf, organizan la protesta, celebrando mítines y manifestaciones. Una gestora, compuesta exclusivamente por comunistas y socialistas, sustituye a la anterior corporación. El tercer punto acordado para el cese de la huelga fue la constitución de una Comisión compuesta por el presidente de la Asociación de Propietarios, a su vez de la Federación Patronal de la Provincia, representantes de la Federación Obrera de Telde y Arucas presidida por el presidente de la Federación de Sindicatos Obreros de Las Palmas, encargada de estudiar unas bases de trabajo para los trabajadores agrícolas de toda la Isla. La Comisión no llega a un acuerdo, por lo que el Gobierno Civil se ve obligado a dictar un laudo, altamente favorable para los trabajadores, el seis de julio.

El resumen de su contenido es el siguiente²⁰:

— Jornal de 6 pesetas para todos los obreros del campo mayores de 18 años: 4,5 pesetas para los mayores de 14 y menores de 18; 3,50 para las mujeres, siempre y cuando no realicen la misma labor que los hombres, en cuyo caso recibirán el mismo jornal. Su ámbito de aplicación será *toda* la Isla.

— En cuanto a la colocación de obreros en paro²¹ se establecen dos zonas: a) Zona Sur, b) Zona Norte. En esta, todo propietario que tenga dos fanegas de tierra ha de tomar un obrero (una fanega más en la Zona Sur). Si posee más de dos fanegas y menos de cinco tomará obrero y medio por fanega en la Zona Norte y uno en la Sur. De cinco fanegas en adelante se tomarán dos obreros por fanega en la Zona Norte y uno y medio en la Zona Sur.

— En los demás puntos de la tabla reivindicativa se atenderá a lo que marque la Ley²¹.

Resaltar, como comentario final, algunos aspectos de las reivindicaciones presentadas por los obreros. Llama la atención la exigencia de algo más que aumentos salariales, aunque el aumento de jornal sea un punto esencial de las peticiones. Hay que destacar, principalmente, la solidaridad con los parados, muestra de la preocupación que obsesiona las altas proporciones a que llega el desempleo; luego otras como la jornada de 8 horas; o las medidas dirigidas al mantenimiento y mejora de la calidad de la vida.

La actitud de los patronos es de rechazo frontal a estas exigencias y se van a oponer frontalmente al Laudo dictado por el Gobernador Civil. Conseguirán su propósito doce días más tarde, el 18 de julio de 1936. Esta vez no hizo falta la negociación.

²¹ El Gobierno había sacado leyes obligando a los propietarios a readmitir a los obreros despedidos antes de Febrero de 1936 y a colocar a un determinado número de parados. Esto fue fuente de frecuentes disputas y enfrentamientos entre patronos y obreros. En Arucas, concretamente, los propietarios consideraban excesivo el número de obreros que se les quería adjudicar por fanega.

HUELGAS CAMPESINAS EN GRAN CANARIA (1931-1936)

Año	Lugar	Motivo	Sindicato convocante	Duración	Resultado	Características
1931	Sur de Gran Canaria	Los medianeros piden aumento de precios para el tomate recogido				
1932	Arucas	Readmisión de despedidos				
1933	Arucas	Se exige la readmisión de despedidos en la finca de F. Massieu	Federación Obrera de Arucas	12-1-1933 a 16-2-1933	Los obreros son readmitidos en su totalidad	La huelga es general en el término municipal de Arucas
1933	San Bartolomé de Tirajana	Los recolectores de tomates piden aumento de sueldo		Termina el 11 de marzo de 1933		
1933	Arucas	Francisco Gourié no acepta las bases de trabajo propuestas por los trabajadores. Piden 6 pts.	Federación Obrera de Arucas	15-4-1933 a 2-5-1933	Se logra un jornal de 6 pts./día. Los patronos ofrecían 5. A cambio los días de trabajo a la semana serán 3.	Comienza siendo general en Arucas. Luego pedirán, y la reciben, solidaridad a la organización insular.
1933	Isla de Gran Canaria	Solidaridad con los trabajadores de Arucas y los pescadores.	Federación Provincial de Sindicatos Obreros de Gran Canaria.	28-4-1933 a 30-4-1933		La huelga tiene carácter de «total» en toda la Isla.
1933	Arucas	Solidaridad con 80 trabajadores despedidos en la finca F. Massieu.	Federación Obrera de Arucas.	29-8-1933	Los obreros no logran sus propósitos.	Se producen en una situación de retroceso. Las derechas habían subido al poder.

1933	Arucas	Presión para F. Massieu despida a un «chivato».	Federación Obrera de Arucas.	2-9-1933	Idem.	Idem. Los patronos habían creado e impulsado organizaciones amarillas.
1936	Sardina del Sur	Conflicto que mantienen desde hace años medianeros y dueños de la tierra por el precio del tomate.		Termina el 17 de Abril de 1936	Los patronos aceptan las peticiones de los obreros.	
1936	Las Palmas	Admisión de despedidos de la finca de P. Apolinario y puesta en libertad de detenidos.	Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Las Palmas.	Comienza el 12 de Mayo de 1936 y termina con la Huelga General.	Laudo del Gobernador Civil en el que se recogen las peticiones fundamentales de los obreros.	Se inicia un movimiento huelguístico a nivel Insular.
1936	Telde y otros pueblos del Sur de la Isla	Despido de obreros cuando exigen aumento de jornal.	Sociedad de Trabajadores de Telde.	Comienza el 19 de Mayo y termina con la Huelga General.	Idem.	Marca el inicio del movimiento huelguístico en Telde. Está acompañada de ocupaciones de fincas.
1936	Telde	Aumento de salario y otras peticiones.	Idem.	28-5-1936 30-5-1936	Laudo del Gobernador Civil. Sustitución del Ayuntamiento.	La huelga es general en el término municipal.
1936	Arucas	Aumento de jornal y mejora del nivel de vida.	Federación Obrera de Arucas.	Idem.	Laudo de Gobernador Civil.	Idem.